

Colegio Marianista Nuestra Señora del Pilar

Madrid

ADMISIONES

[Infantil, Primaria y ESO]

Curso 2021-2022



 Centro
AUTORIZADO **Bilingüe**
por la
COMUNIDAD DE MADRID



NUESTRO COLEGIO

Somos un centro **privado-concertado y confesional** católico perteneciente a la Red de Colegios Marianistas de España. Nuestro carácter está recogido en la “Propuesta Educativa” que se puede descargar de la página web www.nspilar.com.

A través de una propuesta que aúna lo académico, lo pastoral y lo extracurricular, trabajamos para lograr la educación integral de nuestros alumnos y su compromiso en la transformación de nuestro mundo. Y todo ello pretendiendo el desarrollo armónico de la persona, a través del establecimiento de relaciones personalizadas.



LA EDUCACIÓN MARIANISTA

- Está basada en la **antropología y espiritualidad cristiana**.
- **Respeta el ritmo de crecimiento** de cada persona y sus peculiaridades.
- Tiene como características fundamentales:
 - La formación en la fe
 - La educación integral y de calidad
 - El espíritu de familia.
 - La educación para el servicio, la justicia y la paz.
 - La adaptación al cambio.
- Educa para ser personas:
 - Activas, responsables y críticas.
 - Abiertas, solidarias y comprometidas.
 - Maduras, profundas y con interioridad.
 - Respetuosas con los valores y buscadoras de Dios.

NIVELES DE ENSEÑANZA

Estamos autorizados como **colegio bilingüe** por la Comunidad de Madrid en todas las etapas educativas concertadas del Centro.

Etapas concertadas:

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria

Etapa privada:

- Bachillerato
(admisiones a partir de febrero)

SERVICIOS

Los **servicios complementarios** que el Colegio ofrece nacen del consenso, a través del tiempo, entre lo que las familias demandan y la capacidad del colegio para organizarlos, estableciéndose los siguientes:

- **Educativos**
 - Gabinete psicopedagógico / Departamento de orientación
 - Material escolar y tecnológico
 - Servicio de tecnología educativa y de comunicaciones
- **De asistencia y seguridad**
 - Servicio médico y seguridad
 - Seguro de accidentes
 - Seguro de continuidad de estudios
- **De soporte de la vida familiar**
 - Servicio de guardería "Los Primeros del Cole"
 - Servicio de comedor

ACTIVIDADES

Las **actividades extracurriculares** se estructuran en cuatro grandes bloques: **actividades pastorales, deportivas, artísticas, y otras actividades formativas**, como campamento de verano, intercambios escolares, etc.

Tanto los servicios complementarios como las actividades complementarias y las extracurriculares tienen un carácter voluntario, no lucrativo y no discriminatorio según la normativa legal.

HORARIO ESCOLAR

- **Educación Infantil:**
 - Mañana: de 8:45 a 12:30 h.
 - Tarde: de 14:30 a 16:30 h.
- **Educación Primaria:**
 - Mañana: de 8:45 a 12:45 h.
 - Tarde: de 14:30 a 16:30 h.
- **Educación Secundaria Obligatoria:**
 - Mañana: de 8:45 a 14:00 h.
 - Tarde (no viernes): de 15:10 a 17:00 h.

EDUCACIÓN INFANTIL

En esta etapa enfocamos el trabajo desde el **constructivismo**, un método educativo que rompe con las viejas rutinas educativas y ofrece flexibilidad y funcionalidad a los aprendizajes, posibilitando amplios niveles de motivación y respetando el ritmo de cada alumno. Así, alumnos y profesores construimos juntos una escuela creativa que deja fluir las ideas y los proyectos en una forma de trabajar que permite al alumno ser protagonista directo de sus aprendizajes.

Gracias a los **proyectos didácticos trimestrales** damos unidad al proceso de aprendizaje y motivamos a los alumnos a investigar, desarrollar su autonomía, el interés y la creatividad. Los profesores actuamos como acompañantes y guías de todo este emocionante proceso en el que entran todas las capacidades y potencialidades de los alumnos.

Desde hace años hemos apostado por hacer de la lengua inglesa la segunda lengua vehicular de aprendizaje de nuestros alumnos. No solo hemos aumentado las horas semanales de clases en todos los cursos si no que, además, hemos creado un **proyecto de inmersión lingüística**, llamado *Becoming Bilingual*, para que los alumnos utilicen el inglés para jugar, comunicarse, aprender y desarrollarse. Además, desde el curso 2018-2019, somos considerados oficialmente etapa bilingüe por la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.

Por último, cabe destacar que la etapa cuenta con una orientadora escolar, una profesora de pedagogía terapéutica y una fisioterapeuta para atender, seguir, apoyar y orientar tanto al profesorado como a los alumnos y sus familias.

Para llevar a cabo este modelo pedagógico, y crear este entorno de aprendizaje tan especial, contamos con la colaboración activa de las familias y con un equipo docente cohesionado, vinculado al proyecto, alegre, creativo, innovador y en constante formación.



Proyecto didáctico trimestral sobre la Prehistoria (3.º Infantil)



EDUCACIÓN PRIMARIA

En esta etapa se trabaja con proyectos didácticos que incluyen el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y la metacognición como parte de los mismos.

Trabajamos utilizando libros de texto de la editorial SM, que nos ayudan a velar por la coherencia de nuestro programa y los valores que vivimos. Utilizamos tabletas y entornos virtuales de aprendizaje como herramientas de trabajo que complementan el trabajo en soporte papel.

Tenemos un plan lingüístico que da coherencia al aprendizaje del castellano, el inglés (con cinco sesiones de trabajo semanales desdobladas con auxiliares de conversación nativos) y el francés (a partir de cuarto de Educación Primaria).

La etapa cuenta con una orientadora escolar, profesores de pedagogía terapéutica, profesores de apoyo y fisioterapeuta que, junto a tutores y especialistas, atienden a la individualidad de nuestros alumnos y sus familias.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Creemos profundamente en la capacidad de nuestros alumnos de asumir los retos que les plantea el paso de la educación Primaria a la Secundaria. Trabajamos con ellos y con sus familias en este ámbito, y les acompañamos en este paso de la infancia a la madurez.

Cuidamos de cerca tanto la formación como la evolución personal de nuestros alumnos. Los desdobles de clase en Lengua, Matemáticas e Inglés nos permiten trabajar en grupos más pequeños y la tutoría colectiva e individual genera lazos importantes entre los tutores y sus alumnos. Atendemos las necesidades de nuestros alumnos a través del Departamento de Orientación así como con apoyos académicos individuales.

Como etapa bilingüe, a lo largo de los diferentes cursos, nuestros alumnos pueden elegir itinerarios con más o menos horas impartidas en inglés y la asignatura de Inglés avanzado. Conjugamos así las necesidades y la voluntad de los alumnos y sus familias con nuestro compromiso con la formación bilingüe.

Todos los alumnos realizan regularmente, dentro del horario lectivo, prácticas en los laboratorios de Física, de Química y de Biología y en la asignatura de E. Física tienen una sesión de piscina.

Utilizamos las tecnologías de la información y la comunicación y los entornos virtuales de aprendizaje en muchas de nuestras clases. En algunas asignaturas de modo preferente y en otras como apoyo de nuestra labor docente. Fomentamos un uso responsable de las herramientas digitales y de las redes sociales.



PROCESO DE ADMISIONES

La admisión de alumnos en las etapas concertadas sigue un proceso de baremación, cuyos criterios establece la Comunidad de Madrid (CM). La normativa específica que lo regula se puede consultar desde las RRSS y la página web de nuestro centro www.nspilar.com y en el Portal Escolar de la página web www.comunidad.madrid.

Por cada alumno se presentará una única solicitud, en un único centro, en la que constarán los centros para los que se solicita plaza, por orden de preferencia.

Este curso las solicitudes de admisión serán presentadas, con carácter general, por vía telemática, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. Para su presentación se deberá utilizar la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid, a la que puede acceder también desde nuestra página web o la propia de la CM.

Criterios de baremación (toda la información en la web de la Consejería de Educación e Investigación)

CRITERIOS PRIORITARIOS

1. Hermano/s matriculados en el centro o padres o representantes legales de los alumnos que trabajen en el mismo: **10 puntos**.
2. Domicilio familiar o lugar de trabajo de padres o representantes legales del alumno.
 - 1.º Domicilio familiar o lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o representantes legales del alumno situado en el mismo municipio que el centro solicitado: **4 puntos**.
 - 2.º En el caso del municipio de Madrid, además de la puntuación obtenida por el apartado 1.º anterior, si el domicilio familiar o lugar de trabajo de uno de los padres o representantes legales del alumno está ubicado en el mismo distrito municipal que el centro solicitado: **0,5 puntos**.
 - 3.º Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o representante legal del alumno situado en un municipio de la Comunidad de Madrid distinto al del centro solicitado: **2 puntos**.
3. Renta anual de la unidad familiar: Alguno de los padres o representantes legales del alumno es beneficiario de la ayuda de la Renta Mínima de Inserción o Ingreso Mínimo Vital: **2 puntos**.
4. Existencia de discapacidad física, psíquica o sensorial legalmente acreditada del alumno solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso, de los representantes legales del alumno: **1,5 puntos**.
5. Situación acreditada de familia numerosa: Familia numerosa general: **1,5 puntos** y/o familia numerosa especial: **2,5 puntos**.

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

6. Condición de antiguo alumno de los padres, representantes legales o de alguno de los hermanos del solicitante, en el centro para el que solicita plaza: **1,5 puntos**.
7. Otros criterios establecidos por el Consejo Escolar del centro: a) Padres o tutores antiguos alumnos de colegios marianistas que pertenezcan a la Asociación de Antiguos Alumnos de nuestro colegio; b) ser alumno de un colegio marianista que venga trasladado; c) ser antiguo alumno del colegio; d) ser hijo de trabajador de la Fundación Educación Marianista Domingo Lázaro: **1 punto**.

Oferta de plazas

Nuestro colegio oferta las siguientes plazas:

- **3 años (1.º Ed. Infantil):** 100 plazas.
- **6 años (1.º Ed. Primaria):** Aproximadamente 25 plazas (asignadas prioritariamente a la Escuela Infantil “Santa Bernardita”, centro adscrito a nuestro Colegio).
El curso 2022-2023 las plazas disponibles serán 50.
- **Ed. Secundaria Obligatoria:**
 - **1.º ESO:** Alrededor de 12 plazas.
 - **2.º, 3.º y 4.º ESO:** van surgiendo plazas vacantes a lo largo del proceso, que puede durar hasta el inicio del curso en septiembre.
- **En el resto de cursos intermedios** las plazas disponibles dependerán de las vacantes que se produzcan.

Documentación

Para realizar la solicitud tendrán que aportar la siguiente información y documentación:

- **Impreso oficial de solicitud de plaza** (se puede recoger en el colegio o descargarlo de la web de la Comunidad de Madrid).
- **NIA** -Número de Identificación del Alumno- (se solicita en el colegio de procedencia).
- **Firma** de ambos padres.
- **Los códigos** de los colegios, tanto el de procedencia como las siguientes opciones.
- Fotocopia del **Libro de familia**.
- **Volante** de empadronamiento o **certificado** laboral (originales)
- Fotocopia del **DNI** de los padres o autorización para que el colegio pueda consultarlo.

Calendario del proceso



- Plazo de solicitud: 8 al 23 de abril de 2021 (ambos inclusive).
- Lista de solicitudes: 5 de mayo (periodo de reclamaciones: 6, 7 y 10 de mayo).
- Listas provisionales con puntuación: 18 de mayo (periodo de reclamaciones: 19, 20 y 21).
- Listas definitivas con puntuación: 28 de mayo de 2021.
- Lista definitiva de admitidos en el colegio: 4 de junio de 2021.
- Plazo de matriculación para Educación Infantil y Primaria: del 15 al 29 de junio.
- Plazo de matriculación para Educación Secundaria Obligatoria: del 22 de junio al 9 de julio.



@nspilarmadrid



@nspilarmadrid



ATENCIÓN EN SECRETARÍA

Lunes a jueves: de 8:30 a 12:00 horas y
de 16:00 a 17:30 horas

Viernes: de 8:30 a 12:00 horas
91 575 04 04 extensión 3
secretaria@nspilar.com